CONTRATO CONVENIO	x ☐	NÚMERO:	CS-046-2025
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	02/05/2025
NRO. AVANCE / INFORME DE SUPERVISION	LIQUIDACIÓN		
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS CONJUNTOS ENTRE LA ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA LA ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONTENCIÓN DE LAS GRADAS DEL ESTADIO MUNICIPAL HECTOR URREA HERNANDEZ DEL MUNICIPIO DE SONSÓN ANTIOQUIA			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			**SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES**
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA
		CEDULA / NIT	900.134.861-5
VALOR INICIAL [$]**:**			$39.858.000
PLAZO:			Veinte días (20) días
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			CS-046-2025

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO
Periodo de Cobro: Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 21 de mayo de 2025

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**Nº.1571**	**Fecha: Día: 15 Mes:**05 **Año: 2025**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI___NO X	**Fecha: Día: Mes: Año:** N/A
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	Fecha: **Día:** 02 **Mes: 05 Año: 2025**	
Duración total del contrato:	Veinte (20) Días	
Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: Día: 21 Mes: 05 Año: 2025**	

2.1. PRÓRROGAS		
Contrato adicional No:		**Tiempo (días calendario)**
1	NA	
2	NA	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:		Fecha: **Día: Mes: Año:**

2.2. ADICIONES		
Contrato adicional No:		Valor ($):
1	NA	
2	NA	
Valor total del contrato:		

2.3. SUSPENSIONES		
Fecha de Suspensión:		**Tiempo (días calendario)**
1	**Día: Mes: Año**	NA
2	**Día: Mes: Año**	NA

2.4. REANUDACIONES		
Fecha reanudación:		**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1	**Día: Mes: Año**	NA
2	**Día: Mes: Año**	NA

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
1. Valor Total Contrato:	$39.858.000
2. Valor Cofinanciación (Para convenios):	$0
3. Valor Ejecutado a la Fecha	$39.858.000
4. Valor Pagado (ANTICIPO 40%)	$15.943.200
5. Valor a Cancelar	$23.914.800

6. Porcentaje de Ejecución Financiera del Contrato	100%

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI X NO

ADJUNTO PARAFISCALES

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA *, según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*

SI X	NO
—	—

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.

SI X NO

(Marque X)

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FISICA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	100%

Nº	Actividades definidas en el contrato (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	Tareas desarrolladas en el período de Pago (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Pintura para muro exterior en bloque split 3 manos tipo KORAZA de Pintuco o equivalente. 1 mano de pintura tipo koraza o equivalente, 2 manos de Inter vinilo tipo Pintuco o equivalente. Incluye filos, lineales y dilataciones. Color, según diseño.	Se verificó la asignación de personal debidamente capacitado y con experiencia, en concordancia con los perfiles técnicos requeridos, para la ejecución de los trabajos de mano de obra y aplicación de pintura sobre un área total de 310,09 m². Las actividades incluyeron la aplicación de pintura tipo Koraza o equivalente, en dos manos con producto tipo Inter Vinilo de la marca Pintuco o equivalente, conforme a especificaciones técnicas. El alcance incluyó también filos, elementos lineales y juntas de dilatación. El color fue aplicado según el diseño aprobado para las graderías del estadio municipal de Sonsón.
2	Mantenimiento, reposición y aplicación pintura tipo vinilo 3 manos para exteriores de alta resistencia y máxima protección tres manos color a definir en obra. Incluye alistamiento superficie. (ESTRUCTURA DE CUBIERTA)	Se verificó la asignación del personal idóneo, debidamente certificado en trabajo en alturas y conforme a los requerimientos establecidos, para la ejecución de 210 m² de labores de mantenimiento, reposición y aplicación de pintura tipo vinilo para exteriores de alta resistencia. El proceso incluyó la aplicación de tres manos, garantizando máxima protección y durabilidad, conforme a las especificaciones técnicas establecidas. Dentro del alcance de la mano de obra se contempló también el alistamiento adecuado de la superficie, correspondiente a la estructura metálica de la cubierta de las graderías del estadio municipal de Sonsón, asegurando condiciones óptimas para la adherencia del sistema de pintura.
3	Reposición e instalación de tubería en acero laminado en caliente, con bajo contenido de carbono de espesor igual o superior 2.30 mm y diámetro 2”.	Se supervisó la ejecución de los trabajos correspondientes a la reposición e instalación de 70,00 metros lineales de tubería en acero laminado en caliente, con bajo contenido de carbono, espesor igual o superior a 2,30 mm y diámetro nominal de 2”. Estas labores se llevaron a cabo al interior del estadio municipal, con el propósito de mejorar el sistema de drenaje pluvial, optimizando la filtración de aguas y previniendo posibles inundaciones o afectaciones que pudieran perjudicar a los asistentes durante entrenamientos o eventos deportivos. La intervención se realizó conforme a los lineamientos técnicos establecidos y con estricto control de calidad sobre la mano de obra.

4	Reposición e Instalación de Cubierta tipo sándwich con aislamiento acústico y térmico.	Se verificó la disposición de la logística necesaria y la asignación de personal idóneo, conforme a los perfiles técnicos requeridos, para la ejecución de los trabajos de reposición e instalación de 158,54 m² de cubierta tipo sándwich con propiedades de aislamiento térmico y acústico. Las actividades se desarrollaron sobre la estructura de cubierta de las graderías del estadio municipal, con el objetivo de garantizar condiciones óptimas de confort y funcionalidad para la realización de entrenamientos y eventos deportivos. Los trabajos fueron ejecutados bajo parámetros de calidad y seguridad establecidos en el proyecto.
5	Mantenimiento y reposición e instalación de alistado de piso 4cm endurecido.	Se supervisó la ejecución de las actividades de mantenimiento, reposición e instalación de alistado de piso con espesor de 4 cm, en una superficie total de 58,08 m², en las graderías del estadio municipal de Sonsón. Los trabajos fueron desarrollados mediante la disposición de mano de obra calificada y conforme a los lineamientos técnicos del proyecto. Esta intervención tuvo como finalidad optimizar las condiciones del espacio, brindando mayor seguridad, funcionalidad y confort a la comunidad que hace uso frecuente de este escenario deportivo.

NOTA: Se verifica cada uno de los informes y se da veracidad de que los contratistas cumplieron con los objetivos planteados dentro del contrato.

5.2. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS CONTRACTUALES

¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere anexar el correspondiente soporte documental donde se clarifique la situación presentada conducente a que el riesgo se materialice, esto para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

5.3. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI X NO

(**Solo aplica para los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión)**

En caso de que la respuesta sea SI, se deberá diligenciar la siguiente información:

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NÚMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL
1		
2		
3		
4		
5		

5.4 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Se liquida el contrato: SI: X NO:

5.4.1 Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor Total (del Contrato o Convenio)	**$39.858.000**
Valor pagado a la fecha (ANTICIPO 40%)	$15.943.200
Valor que falta por cancelar	**$23.914.800**
Valor que falta por ejecutar	$0
Rendimientos financieros (si aplica)	**N/A**

5.4.2 Aprobación de liquidación
Posterior al pago adeudado, apruebo que se proceda SI X NO con su liquidación, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor total del contrato	**$39.858.000**
Valor pendiente de pago	**$23.914.800**
Saldo a liberar	**$0**

CUANDO SE TRATE DEL CORTE DE CUENTAS DEL ÚLTIMO PAGO DEL CONTRATO, SE DEBERÁ INCLUIR EN LA PARTE FINAL DEL DOCUMENTO, ADEMÁS DEL NOMBRE DEL SUPERVISOR Y DEL ORDENADOR, EL NOMBRE CONTRATISTA PARA SU CORRESPONDIENTE FIRMA

6. ANEXOS	
1	Cuenta de cobro
2	Informe de Actividades
3	Evidencias
4	Informe de supervisión- liquidación
5	Acta de liquidación
6	Cdp
7	Rp
8	Parafiscales

9	Rut
10	Certificación bancaria

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

La secretaria de educación, cultura y deportes en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

MARY LUZ BETANCUR DÁVILA
C.C. 43.463.851
Secretaria de educación, cultura y deporte
Ordenador del Gasto

RONALD ANDRES CASTAÑO BLANDON
CC. 1.047.970.265
director técnico de Deportes
Supervisor

MARIA GLORIA SERNA SÁNCHEZ
C.C. 42.754.778
Contratista